



CÓDIGO DE CONVIVENCIA

1 - INTRODUCCIÓN

Al contrario de lo que el sentido común parece indicarnos, el avance científico-tecnológico y la globalización económica y cultural no han resultado suficientes para frenar la intolerancia, la violencia, la agresión física y verbal, la injusticia y otros males de esta época, que no sólo están presentes en la sociedad argentina sino también en esta micro-sociedad que constituye una comunidad escolar.

Nuestro Colegio, sensible desde su creación a todo lo que tenga que ver con una armoniosa convivencia, se ha preocupado por formar niños solidarios, respetuosos, tolerantes, reflexivos, a través de procesos, actividades y estrategias que conlleven al diálogo, a la interacción grupal y al debate para la resolución de conflictos.

Si bien no queremos limitarnos a la denuncia o a la sanción, hemos establecido estrategias de abordaje (jornadas destinadas a pensar sobre los valores; espacios de reflexión y debate para tratar temas relacionados con los vínculos sociales y conflictos; etc), que nos permitan cumplir con nuestros objetivos institucionales, en especial el que propone:

Generar un espacio donde el niño se encuentre seguro, respetado y valorado, para que así aprenda a respetar a los demás, en una sana convivencia grupal sin prejuicios, discriminaciones ni estereotipos.

En la tarea cotidiana todo esto no es fácil, aunque creemos que siempre es posible mejorar y por eso nos hemos dedicado a actualizar nuestros compromisos de convivencia para alumnos, padres y docentes del Colegio Numen, así como las medidas disciplinarias vigentes.

A través de este cuadernillo, cuyo talón de notificación será remitido a la escuela, pretendemos que cada familia realice una lectura detallada con la consiguiente reflexión que nos permita mejorar nuestra convivencia. También podrán enviar sugerencias.



2 - COMPROMISO PARA LOS ALUMNOS

Deseamos que el colegio sea para vos un lugar donde puedas: aprender y disfrutar de todas las actividades que la escuela te ofrece; encontrar un grupo del que te sientas parte, con el que compartas distintas actividades y no sólo el estudio; hallar en los adultos una guía para tu aprendizaje, comprensión, ayuda, contención para los momentos difíciles; convivir con chicos y grandes; adquirir una mayor autonomía a medida que aumenta tu responsabilidad.

Para que todo esto, y mucho más de lo que sucede en una escuela, sea positivo en tu vida escolar, es preciso que sepas que hay **NORMAS** que debés respetar y **MEDIDAS DISCIPLINARIAS** que tomamos los adultos cuando no cumplís con aquellas.

2.1 NORMAS ACERCA DE LA LLEGADA, PERMANENCIA Y SALIDA DEL COLEGIO

- Llegá puntualmente a la mañana y a la tarde y esperá las indicaciones de los docentes para subir a formar al patio o al aula.
- Permanecé siempre en compañía de un adulto, no podás quedarte solo en un aula o en ningún otro lado de la escuela.
- Trasladate por pasillos y escaleras caminando.
- En los recreos practicá juegos tranquilos y vivilos en un clima de alegría y respeto por los otros. Al término de los mismos no podés permanecer en el patio ni alejarte de la fila en el traslado hacia el aula.
- Usá adecuadamente los baños.
- Salí del colegio ordenadamente y si te vienen a buscar, esperá a la persona que lo hace dentro del hall.
- Tomá la merienda en forma correcta y comprá en el kiosco en el recreo que te corresponde. (el primero para 1º, 2º, 3º y 4º año; el segundo para 5º, 6º y 7º)
- Cuando almuerces en el colegio adoptá los modales adecuados.
- En la salida de ambos turnos, formá en orden y bajá con todo tu grupo. No olvides que no está permitido permanecer en el aula cuando el docente se retira.
- Manifestá una conducta correcta en las adyacencias del colegio y no obstruyas la salida de las viviendas de los vecinos.



2.2 NORMAS ACERCA DE TU COMPORTAMIENTO EN EL AULA DURANTE LAS HORAS DE CLASE

(para no desvalorizar la oportunidad de aprender)

- Mantener un clima tranquilo en todas las clases. Usar un tono de voz que no resulte molesto y un vocabulario adecuado.
- Controlar los impulsos y arrebatos.
- Presentarse con el material necesario para la participación en clase.
- No comer ni beber en clase. Está prohibido, además, mascar chicles en todo el ámbito escolar.
- No traer juegos, ni elementos distractores y/o valiosos.
- Saludar a las personas que ingresan al aula.
- Respetar las fechas acordadas para la entrega de los trabajos solicitados.
- Hacer uso adecuado del derecho de aprender.
- Justificar tus inasistencias con nota escrita de tus padres.
- Presentar las autorizaciones oficiales en caso de salidas.

2.3 NORMAS ACERCA DEL CUIDADO DE LOS ELEMENTOS.

- Cuidar y valorar tu aula, los lugares comunes, tus pertenencias y las de los demás.
- Usar correctamente mesas, sillas, bebederos y ventiladores.
- Entregar los elementos que presten o les presten a sus compañeros en forma adecuada.
- Tratar con cuidado los equipos del gabinete de computación así como todos los elementos de vestuarios, del natatorio y de las instalaciones del campo de deportes.

2.4 NORMAS ACERCA DE TU PROPIO CUIDADO.

- Utilizar la libertad que te conceden los adultos, con responsabilidad.
- Viajar en el micro escolar de acuerdo con las normas establecidas: sentados, no asomarse por las ventanillas, etc.
- Cuidar tu seguridad personal y la de los otros, especialmente en el gimnasio, los patios, los pasillos, la pileta, los vestuarios y el campo de deportes.

2.5 NORMAS ACERCA DE TUS RESPONSABILIDADES.



- Cumplir con los trabajos individuales y grupales requeridos.
- Entregar puntualmente y hacer firmar circulares y comunicaciones que se envíen.
- Usar las prendas reglamentarias del uniforme en los días que corresponden.
- Cuidar la presentación y el aseo.
- Asistir a todas las clases de gimnasia y de natación, salvo en casos que se justifiquen por nota de tus padres o de un profesional.
- Asistir a los actos patrios, fiestas, ferias, etc. a los que convoque el colegio.

2.6 ACERCA DE TUS RELACIONES CON LOS OTROS.

- Mantener un trato respetuoso y cordial con todos, niños y adultos (directivos, docentes, secretarios, personal de mantenimiento)
- Llamar a las personas por su nombre y utilizar un lenguaje adecuado en el diálogo.
- Escuchar al que habla y no monopolizar la participación.
- Aceptar las diferencias en todos los aspectos, de quienes te rodean.

3- COMPROMISO DE CONVIVENCIA DE LOS PADRES.

Presentamos los compromisos que, estimamos, es fundamental que asuman los padres de nuestros alumnos.

- 1- Compartir con el colegio la filosofía educativa, los objetivos institucionales y las normas de convivencia.
- 2- Procurar el logro de una efectiva coherencia entre las propuestas y decisiones que se tomen en el colegio y las respuestas de los padres.
- 3- Fortalecer los vínculos escuela-familia, acercándose a nuestra institución para tratar reflexiva y serenamente los conflictos que se susciten. Ante cualquier situación conflictiva o sanción, de la cual los chicos dan su versión en las casas, aspiramos a que concurren al colegio para esclarecerlas. La confiabilidad es esencial entre quienes comparten la educación de los niños.
- 4- Notificarse de todas las comunicaciones que curse el colegio, estimulando en sus hijos la responsabilidad para que aquéllas les sean entregadas.



- 5- No perturbar la tarea docente y/o el cuidado de los grupos escolares, ingresando a aulas o patios para hablar con los maestros o haciéndolo en el momento de la entrada o de la salida. El cumplimiento de este compromiso es de fundamental importancia.
- 6- Colaborar en el cumplimiento de los horarios de entrada y de salida; evitar obstruir la puerta y el hall en el momento de la salida; enviar las autorizaciones reglamentarias para los paseos que programe la escuela; enviar a sus hijos con los elementos necesarios para las tareas y el uniforme correspondiente; identificar con nombre y apellido las pertenencias de los niños.
- 7- Concurrir a las citaciones que promueva la escuela ya sean entrevistas, encuentros, actos patrios, ferias, fiestas, clases abiertas, etc.
- 8- Cumplir con las normas administrativas dentro de los plazos establecidos por el colegio, de acuerdo a lo estipulado oportunamente.
- 9- Evitar comunicaciones telefónicas que cambian las rutinas diarias de los chicos (retirarse con otra mamá, ir o no en micro, etc.)
- 10- Enviar justificación ante las inasistencias a natación o certificado médico. Les recordamos que las clases de natación son obligatorias.
- 11- En caso de ausencias de sus hijos, solicitar las tareas realizadas y enviar, a su reingreso, certificado médico o justificativo.

4- MEDIDAS DISCIPLINARIAS VIGENTES

Ante el incumplimiento de los acuerdos establecidos con los alumnos, se tomarán medidas tales como:

- 1- Invitación a la reflexión a través del diálogo.
- 2- Registro del hecho en la “Carpeta de disciplina”, firmado por el docente que toma la medida, con información a los padres en el cuaderno de comunicaciones.

La cantidad de registros es acumulativa dentro de un bimestre y su cómputo determinará en gran medida la calificación de la conducta en el boletín.

- 3- Citación a los padres en el caso de faltas reiteradas o graves.



- 4- Ante hechos de gravedad, se enviará libreta de disciplina que firmarán los padres.
- 5- Si hay daño producido, reparación, en la medida de lo posible.
- 6- Suspensión de clases.

COMPROMISO PARA LOS DOCENTES Y ADULTOS DEL COLEGIO

(Deberá leerse y firmar todos los años)

- 1- Todos los adultos de la institución, docentes o no, deben participar de la tarea educativa de formar niños que puedan compartir un tiempo y un espacio diarios en un clima de sana convivencia.
- 2- Conocer el P.E.I. e identificarnos con el proyecto educativo Numen, así como con los compromisos de convivencia y las medidas disciplinarias vigentes.
- 3- Practicar el diálogo y la reflexión en el vínculo con niños y adultos de la institución.
- 4- **Participar**, en los casos que corresponda de **reuniones de personal, padres, actos, encuentros, ferias, fiestas, etc.**
- 5- Respetar los cronogramas para la presentación de planificaciones, carpetas, modelos de pruebas, documentación, decoración de espacios, carteleras, etc.
- 6- Practicar la puntualidad para comenzar y terminar las horas de clase; **no permitir la permanencia de los alumnos en las aulas durante los recreos** e instalarse en estos momentos en el patio, en una ubicación que permita controlarlos. Comunicarle a los alumnos que deben ir al baño en los recreos. Debe evitarse que haya chicos solos fuera del aula en horario de clases.
- 7- **Avisar con anticipación** al comienzo del horario escolar **y a las secretarías ausencias** o llegadas tarde; dejar carpetas didácticas en el colegio o enviar las actividades planificadas, para evitar pérdidas de tiempo.
- 8- No fumar en el Colegio.
- 9- **No dejar jamás solos a los alumnos**, aun en horas especiales hasta que el/la profesor/a entre al curso, tampoco a los que no concurren a natación ya que cualquier hecho que se produjera a esa hora es responsabilidad del maestro o profesor a cargo.
- 10- El docente a cargo de la última hora de ambos turnos será el responsable de entregar a los alumnos a la salida.



- 11- Recordamos que ante cualquier accidente por mínimo que parezca debe efectuarse la denuncia correspondiente.
- 12- Toda entrevista con los padres debe quedar registrada en el Libro de Actas correspondiente. Las mismas se darán en **horas libres** y en el Aula 3, SUM o aula del grado.
- 13- **Leer todos los años cuadernillos** sobre temas varios: accidentes, excursiones, ART, etc.
- 14- Las secretarias no dejarán realizar llamadas telefónicas ni entregarán llaves, sin un pedido por escrito del docente a cargo.